

Milagro, 27 de Junio del 2012

Sr. Emilio Serrano Noboa
SUPERMETALES S.A.
Representante Legal

De acuerdo a la revisión de los estados financieros se procedió a emitir un informe correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011 el cual la empresa a cumplido con todos los requisitos de presentación con las aplicaciones de normas de contabilidad, tomando en consideración que la empresa a llegado con sus expectativas de mejorar al final del año con una utilidad del ejercicio económico y siendo entregada a sus trabajadores como indica la ley, dando cumplimiento a las obligaciones con el SRI y al estado ecuatoriano.

Es todo en cuanto puedo manifestar con la respectiva revisión de los estados financieros.

Atentamente,


Karen Elizabeth Bosch Muñoz
C. I. 0922332358
COMISARIA

